



**Universidad**  
Zaragoza

## Trabajo Fin de Grado

Programa de apoyo a estudiantes con Síndrome de  
Asperger en la Universidad de Zaragoza

Program to support students with Asperger Syndrome at the  
University of Zaragoza

Autoras

María Isabel Gracia Mata

Ana Jiménez Olivenza

Directora

Eva María Garcés Trullenque

Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

2017



## CONTENIDO

ÍNDICE DE TABLAS .....	iii
1. INTRODUCCIÓN .....	1
2. METODOLOGÍA .....	2
3. OBJETIVOS.....	3
4. FUNDAMENTACIÓN .....	4
4.1. EL SÍNDROME DE ASPERGER.....	4
4.2. CARACTERÍSTICAS DEL SÍNDROME DE ASPERGER EN LA EDAD ADOLESCENTE Y ADULTA.....	8
4.3 EDUCACIÓN INCLUSIVA.....	11
4.4 DEL CONCEPTO DE DISCAPACIDAD A DIVERSIDAD FUNCIONAL.....	12
4.5 OFICINA UNIVERSITARIA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.....	13
4.6 GUÍA APÚNTATE: “HACIA UN MODELO DE APOYOS UNIVERSITARIOS A ESTUDIANTES CON SÍNDROME DE ASPERGER: NECESIDADES Y PROPUESTAS DE ACTUACIÓN.” .....	14
4.7 OTROS PROGRAMAS INTERNACIONALES DE APOYO A ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS CON SÍNDROME DE ASPERGER.....	16
5. EL SÍNDROME ASPERGER Y EL TRABAJO SOCIAL.....	18
6. MARCO NORMATIVO DE REFERENCIA .....	19
7. DISEÑO DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN.....	21
7.1 MARCO INSTITUCIONAL, ÁMBITO TERRITORIAL DE ACTUACIÓN Y DELIMITACIÓN TEMPORAL. ....	21
7.2 METODOLOGÍA .....	22
7.3 OBJETIVOS GENERALES Y/O ESPECÍFICOS DEL PROYECTO.....	22
7.4 ACTUACIONES Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR. ....	23
7.5 TEMPORALIZACIÓN.....	34
7.6 RECURSOS .....	35
7.6.1 RECURSOS HUMANOS .....	35
7.6.2 RECURSOS MATERIALES.....	36
7.6.3 PRESUPUESTO.....	37
7.7 EVALUACIÓN.....	39
8. CONCLUSIONES .....	40
BIBLIOGRAFIA.....	41
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS .....	41
REFERENCIAS NORMATIVAS .....	43
ANEXOS.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Diferencias entre el autismo y el Síndrome de Asperger. ....	7
Tabla 2. Relación de objetivos y actividades. ....	23
Tabla 3. Síntesis de las actividades del Programa Tutor-Mentor para estudiantes con Síndrome de Asperger. ....	26
Tabla 4. Temporalización de las actividades. ....	34
Tabla 5 Relación de Recursos Materiales y Actividades. ....	36
Tabla 6. Presupuesto de los Recursos Humanos. ....	37
Tabla 7. Presupuesto de los Recursos Materiales. ....	38
Tabla 8. Síntesis del Presupuesto Total del Proyecto. ....	38

## RESUMEN

En este trabajo fin de grado se aborda la importancia de la inclusión social de los estudiantes con Síndrome de Asperger durante su etapa universitaria. Es un proyecto de intervención social que consiste en la elaboración de un programa dirigido a estos estudiantes con la finalidad de mejorar su calidad de vida.

Asimismo, se considera relevante conferir especial interés a la Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad de Zaragoza (OUAD), debido a su labor directa, individual y personalizada a toda la comunidad universitaria, incluyendo a estudiantes, profesores y personal de Administración y Servicios. Además, se considera importante destacar a la Asociación de Asperger y Trastornos Generalizados del Desarrollo de Aragón por su apoyo hacia el colectivo.

Palabras clave: Síndrome de Asperger, Trastorno del Espectro Autista, Trastorno Generalizado del Desarrollo, Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad, Inclusión.

## ABSTRACT

This end-of-degree paper addresses the importance of social inclusion of students with Asperger Syndrome during their university studies. It is a social intervention project that consists of the development of a program specifically geared to the specific needs of these students, with a view to improving their quality of life.

In addition, we assume this paper will be of special interest to the Office of Attention to Diversity of the University of Zaragoza, given the direct, individualized and personalized involvement of such in the entire university community, including students, professors and administrative and service staff. Furthermore, it is important to highlight the work of the Association *de Asperger* y General Development Disorder in *Aragón* in support of this group.

Key words: Asperger Syndrome, Autistic Spectrum Disorder, General Development Disorder, University of Zaragoza Office of Attention to Diversity, Inclusion.

## 1. INTRODUCCIÓN

Se elabora este proyecto de intervención para desarrollar una serie de estrategias como elemento de apoyo a estudiantes universitarios con Síndrome de Asperger, contando con la participación de la Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad (OUAD) de la Universidad de Zaragoza y de la Asociación de Asperger y Trastornos Generalizados del Desarrollo de Aragón.

Como paso previo realizamos un estudio en profundidad de las guías que existen a nivel nacional e internacional para conocer y comparar los avances desarrollados, tanto en España como en otros países. El objetivo que se quiere alcanzar es la actualización de la guía APUNTATE, de Apoyos Universitarios a estudiantes con Síndrome de Asperger, puesta en marcha en 2008 en la Universidad de Zaragoza conjuntamente con otras universidades de España, intentando superar los posibles obstáculos que pueden generarse en la etapa universitaria de los estudiantes con Síndrome de Asperger.

La idea de este proyecto surgió en nuestro periodo de Prácticas de Intervención en el ámbito de la diversidad funcional donde tuvimos la oportunidad de acercarnos al entorno de las personas que padecen algún tipo de Trastorno del Espectro Autista.

Nos preguntamos qué sucedía en la etapa universitaria con los estudiantes con Síndrome de Asperger. Para conocer en profundidad esta realidad nos pusimos en contacto con la Asociación de Asperger y Trastornos Generalizados del Desarrollo de Aragón y con la Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad.

El Síndrome de Asperger (S.A.) actualmente se diagnostica a edades muy tempranas, hoy en día existen estudiantes en la universidad, todavía sin diagnosticar, y que requieren de programas de apoyo para el desarrollo de sus habilidades académicas y de su integración en la sociedad. Consideramos necesario que la educación universitaria garantice el desarrollo personal, académico y social, dando respuesta a las necesidades de las personas con Síndrome de Asperger.

Los perfiles de las personas con Síndrome de Asperger son diferentes, con la posibilidad de que algunos estudiantes hablen de su diagnóstico, otros pueden estar menos dispuestos, otros pueden no percibirse a sí mismos con una discapacidad e incluso puede haber algunas de éstas personas que no necesiten de un apoyo específico. (Martin, 2006)

Tras esta introducción y justificación del tema elegido, se desarrolla la metodología aplicada y los objetivos a alcanzar para la elaboración del presente Trabajo Final de Grado. Tenemos en cuenta dos grandes bloques: por un lado, la fundamentación sobre el Síndrome de Asperger y el marco normativo de referencia, y por otro el diseño del "Programa de apoyo a estudiantes con Síndrome de Asperger en la Universidad" donde se especifican las nuevas actuaciones a seguir. Para finalizar, se detallan las conclusiones y reflexiones que nos han ido surgiendo a lo largo de la elaboración de este trabajo.

## 2. METODOLOGÍA

Para elaborar este trabajo hemos realizado una revisión bibliográfica de la fundamentación teórica y evolutiva del Síndrome de Asperger y del estado actual del marco educativo con necesidades especiales del alumnado con Síndrome de Asperger en la Universidad.

Se parte de un estudio en profundidad de la guía APUNTATE de Apoyos Universitarios a Estudiantes con Síndrome de Asperger, siendo la primera guía de orientaciones para estos estudiantes implantada en la Universidad de Zaragoza, en la cual se va a desarrollar nuestro programa. En esta guía se detallan las necesidades y propuestas de actuación para los alumnos con Síndrome de Asperger, sus compañeros, docentes y responsables de las Oficinas Universitarias de Atención a la Diversidad. Se considera preciso realizar una revisión y actualización de la guía sobre las nuevas necesidades halladas en este colectivo y los recursos existentes en la Universidad de Zaragoza, debido al tiempo transcurrido desde su implantación en 2008 (10 años).

Además del estudio a nivel nacional, se ha incluido una investigación de otras guías a nivel internacional, elaborando un cuadro comparativo<sup>1</sup> de los programas y actuaciones que se desarrollan en algunas de las Universidades internacionales (Universidad de Cambridge, Oslo, Melbourne, Dublín, Saddleback y Sheffield Hallam) con la finalidad de ayudarnos a conocer las estrategias que se están utilizando en otros países.

Para determinar la situación legislativa en la que se encuentra el alumno con Síndrome de Asperger en la Universidad, hemos realizado una revisión legislativa de los aspectos propios con respecto a la educación superior, la diversidad funcional y la igualdad de oportunidades y accesibilidad universal.

Para complementar este trabajo hemos tenido en cuenta a la Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad de Zaragoza, realizando una entrevista<sup>2</sup> al responsable de la misma para determinar la posibilidad de incorporar las propuestas de mejora elaboradas.

---

<sup>1</sup> Ver cuadro comparativo en Anexo I.

<sup>2</sup> Según (Corbetta, 2003) la entrevista cualitativa se puede definir como “una conversación provocada por el entrevistador, realizada a sujetos seleccionados a partir de un plan de investigación, con un esquema de preguntas flexible y no estandarizado”.

### 3. OBJETIVOS

Como objetivo general de este Trabajo Fin de Grado se plantea desarrollar un Programa de apoyo a estudiantes universitarios con Síndrome de Asperger en la Universidad de Zaragoza, para alcanzarlo se han desarrollado los siguientes objetivos específicos:

- Dar respuesta a las necesidades de los estudiantes que padecen el Síndrome de Asperger en la universidad con la finalidad de mejorar su calidad de vida, integración social y formación académica.
- Desarrollar con la colaboración y apoyo de la Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad propuestas de mejora en la formación académica y extraacadémica de los estudiantes con Síndrome de Asperger.
- Revisar el estado actual del marco educativo de necesidades educativas especiales del alumnado con Síndrome de Asperger en la Universidad.
- Explorar sobre la fundamentación teórica y evolutiva del Síndrome de Asperger.



## 4. FUNDAMENTACIÓN

### 4.1. EL SÍNDROME DE ASPERGER

El Síndrome de Asperger es un Trastorno del Desarrollo que se incluye dentro del Trastorno de Espectro Autista. Éste, afecta a varias de las áreas de la condición humana: la interacción social, la comunicación verbal y no verbal, la inflexibilidad del pensamiento, y la posesión de campos de interés reducidos (Lord, 2011).

Fue Hans Asperger en 1944 quien publicó un artículo en el que se especifican las características esenciales del Síndrome de Asperger, siendo denominado con el nombre “psicopatía autista en la infancia/trastorno de personalidad “. El artículo fue ignorado durante 40 años y fue años más tarde, en 1981, cuando la psiquiatra Lorna Wing realizó una descripción de 34 casos cuyas características eran similares a las descritas por el médico Hans Asperger y lo denominó con el término Síndrome de Asperger. Las características descritas son las siguientes: dificultades en la comunicación no verbal, expresión verbal peculiar, adaptación social pobre, intereses específicos, intelectualización del afecto, torpeza motriz y problemas de conducta. Se observó mayor predominio en varones que en mujeres y la aparición de los síntomas entre los 2 y 3 años de edad (Asociación de Asperger y TGDs de Aragón., 2005).

Basándonos en la clasificación de María Frontera (2010) y las características generales que describe sobre el Síndrome de Asperger con respecto a las áreas a las que les afecta son las siguientes:

#### 4.1.1 INTERACCIÓN SOCIAL

Una de las principales características de las personas con Síndrome de Asperger es el déficit de las relaciones sociales, destacando la dificultad de formar amistades, entablar comunicación con ellas, el complicado manejo de las pautas no verbales, la no comprensión de las reglas y convenciones sociales, y la disminución de la capacidad de reciprocidad social y emocional.

Muchos quieren y se esfuerzan por ser sociables, pero cuando se acercan a los demás lo hacen con torpeza, incluso pueden sentirse incómodos con la compañía de otras personas o cuando alguien se les acerca demasiado. No pueden leer las señales sociales y por lo tanto no dan respuestas sociales y emocionales (Lord, 2011). Suelen tener serias dificultades para solucionar problemas cotidianos de relación y empatizar con determinadas situaciones. Intentan solventar este tipo de actitudes comportándose de manera excesivamente formal.

Es importante señalar que las personas con Síndrome de Asperger son conscientes de sus dificultades sociales, y desean compartir información y experiencias con los otros, al no conseguirlo aparecen los sentimientos de frustración y soledad y consecuentemente problemas de comportamiento (Asociación de Asperger y TGDs de Aragón., 2005).

Algunos son felices estando solos, otros no. Las diferencias se pueden percibir cuando se relacionan con sus iguales y en ambientes no estructurados, siendo estos problemas menos notables con los padres y los adultos.

#### 4.1.2 COMUNICACIÓN

Las personas con Síndrome de Asperger presentan un nivel de lenguaje elevado, a veces puede resultar extraño debido al carácter formal, el tono monótono y el volumen sobre todo cuando se trata de niños. Su lenguaje se caracteriza por ser pedante, rebuscado, poco natural y falto de expresión emocional. La adquisición del lenguaje puede ser tardía, el uso de metáforas, expresiones literales y analogías tienen que ser explicadas.

El lenguaje del cuerpo y las expresiones faciales pueden parecer extraños (mirada fija rígida) no suelen mirar a los ojos cuando hablan (Belinchón, Hernández, & Sotillo, 2008). Por lo general el uso formal de su lenguaje hace que el receptor adopte su mismo nivel de lenguaje hablado y no siempre es comprendido por el Síndrome de Asperger. Se puede observar también en, las altas capacidades en la lectura, siendo destacable su notable fluidez, pero sin comprender el significado del texto.

Las dificultades que se encuentran en la comunicación se deben al déficit en la interacción social, la dificultad para apreciar y utilizar normas convencionales de conversación, la falta de capacidad de apreciar las señales no verbales y a las limitadas aptitudes para el autocontrol (American Psychiatric Association, 2013).

La mayor parte de sus conversaciones se centran en el tema de su propio interés, sin tener en cuenta el punto de vista del interlocutor, el respeto por los turnos de palabra y la comprensión e interés del interlocutor de recibir y entender esa información. No están interesados en compartir su conocimiento de manera recíproca (Asociación de Asperger y TGDs de Aragón., 2005).

#### 4.1.3 INFLEXIBILIDAD DEL PENSAMIENTO

Siguiendo con la idea anteriormente mencionada, la preocupación por un tema de su interés es una de las características que define el perfil del Síndrome de Asperger, en ocasiones puede llegar a ser una obsesión. Puede recabar gran cantidad de información sobre el tema y se mantiene con una gran intensidad durante un periodo de tiempo. Su concentración en el tema puede llegar a aislarlo y excluirse de otras actividades y de su entorno e incluso imponer su preocupación a los que les rodea.

Por ello, junto con otras características, manifiesta un alto nivel de rigidez mental y comportamental porque les da seguridad, como la preferencia por las rutinas fijas, hacer las cosas de la misma manera una y otra vez, repetir compulsivamente ciertas acciones o pensamientos y muestran resistencia a los cambios imprevistos. Esta inflexibilidad se pone de manifiesto dando lugar a dificultades en el pensamiento imaginativo y creativo por lo que pueden llegar a sufrir ansiedad y frustración. En estas situaciones de estrés físico y emocional pueden aparecer movimientos corporales estereotipados (giros sobre uno mismo, balanceo, deambulación no funcional) (Asociación de Asperger y TGDs de Aragón., 2005) y (Belinchón, Hernández, & Sotillo, 2008)

#### 4.1.4 OTRAS DIFICULTADES

Las personas con este trastorno presentan con frecuencia problemas de coordinación motora, así como hipersensibilidad sensorial (no soportan ruidos específicos o luces brillantes, parpadeantes...) lo que puede ser el origen de dificultades que se derivan en problemas conductuales (agresión, irritabilidad, transgresión de las normas sociales...).

En su infancia y adolescencia pueden ser como denomina María Frontera (2010) “*victimizados*” por otras personas, siendo un objetivo vulnerable para el abuso escolar, la marginación y la exclusión. Ante estas situaciones, se defienden aislándose o generando una conducta más agresiva y negativa.

El Síndrome de Asperger fue incluido por primera vez en el Manual Estadístico de Diagnóstico de Trastornos Mentales en su cuarta edición en 1994 de la Asociación Psiquiátrica Americana.

En la última versión del Manual Diagnóstico de los Trastornos Mentales (DSM V), desaparecen las categorías independientes incluidas en los Trastornos Generalizados del Desarrollo (Trastorno Autista, Síndrome de Asperger, Trastorno Desintegrativo Infantil, Síndrome de Rett y Trastorno Generalizado del Desarrollo-No Especificado), dando lugar a una sola con el nombre “Trastorno del Espectro del Autismo”, que se enmarca en una nueva sección de “Trastornos del Neurodesarrollo” (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad., 2015).

Basándonos en los criterios en los que se fundamenta el DSM-V (American Psychiatric Association, 2013), las características necesarias para determinar el Trastorno de Espectro Autista son:

Deficiencias persistentes en la comunicación social y en la interacción social en diversos contextos, manifestando los siguientes comportamientos:

1. Las deficiencias en la reciprocidad socioemocional, se refiere tanto al acercamiento social en la comunicación y la interacción social como a la respuesta que se da en ese contexto.

2. Falta o ausencia de las conductas comunicativas no verbales utilizadas en la interacción social

3. Las deficiencias en el desarrollo, mantenimiento y comprensión de las relaciones al nivel de desarrollo de la persona con la que se interactúa (comportamiento social, interacción con el entorno, ausencia de interacción)

B. Patrones repetitivos de comportamiento, intereses o actividades, que se manifiestan en dos de los siguientes puntos:

1. Movimientos corporales o del habla estereotipados o repetitivos (p. ej., alineación de los juguetes o cambio de lugar de los objetos).

2. Fijación por rutinas o patrones ritualizados de comportamiento verbal o no verbal, (p. ej., gran angustia frente a cambios pequeños, rituales de saludo, necesidad de tomar el mismo camino o de comer los mismos alimentos cada día).

3. Preocupación por intereses fijos e intensidad excesiva (p. ej., fuerte apego o preocupación por objetos inusuales)

4. Híper- o hiperactividad a los estímulos sensoriales o del entorno (p. ej., indiferencia aparente al dolor/temperatura)

C. Los síntomas han de estar presentes en las primeras fases del período de desarrollo (infancia) pero pueden diagnosticarse posteriormente.

D. Los síntomas causan un deterioro clínicamente significativo en lo social, laboral u otras áreas importantes del funcionamiento habitual.

E. La discapacidad intelectual y el trastorno del espectro del autismo con frecuencia coinciden; para hacer diagnósticos de diferenciación de un trastorno del espectro del autismo y discapacidad intelectual, la comunicación social ha de estar por debajo de lo previsto para el nivel general de desarrollo.

Debido a la separación de categorías en la última versión del Manual Diagnóstico de los Trastornos Mentales (DSM-V) se cree necesario el estudio y conocimiento de la diferencia entre los dos trastornos más comunes en la infancia, en el siguiente cuadro:

AUTISMO	SÍNDROME DE ASPERGER
Coeficiente Intelectual generalmente por debajo de lo normal	Cociente Intelectual por encima de la media
Normalmente diagnosticado antes de los 3 años	Se diagnostica después de los 3 años
Retraso en la aparición del lenguaje	Aparición del lenguaje a tiempo normal
Alrededor de 25% son no verbales	Todos son verbales
Gramática y vocabulario limitados	Gramática y vocabulario por encima de la media
Desarrollo físico normal	Torpeza general
Desinterés general por las relaciones sociales	Interés por las relaciones sociales
Ningún interés obsesivo	Intereses obsesivos altos
Los padres detectan síntomas alrededor de los 18 meses	Los padres detectan síntomas alrededor de los dos años y medio

**Tabla 1. Diferencias entre el autismo y el Síndrome de Asperger.**

Fuente: (Asociación de Asperger y TGDs de Aragón., 2005).

## 4.2. CARACTERÍSTICAS DEL SÍNDROME DE ASPERGER EN LA EDAD ADOLESCENTE Y ADULTA.

Una vez definido el término y haber indagado sobre las características esenciales que lo define es preciso conocer las características específicas de la etapa vital en la que se encuentra y en la que nos vamos a situar a lo largo de este proyecto.

En la etapa de la adolescencia los obstáculos para las personas con Síndrome de Asperger pueden aumentar, ya que las características que los definen suelen ser más sencillas de manejar en la infancia. Además, durante la adolescencia en la mayoría de los casos sobrellevan con dificultad los sentimientos de soledad, incomprensión y deseo frustrado de formar parte de un grupo, siendo para ellos una etapa difícil. (Frontera, 2010)

Según (Frontera, 2010), las últimas investigaciones han demostrado que a partir de la adolescencia el riesgo de padecer alteraciones psicológicas como depresión, ansiedad u obsesiones aumenta notablemente en las personas con Síndrome de Asperger. Algunos de sus principales obstáculos en esta etapa son los siguientes

- Inmadurez en el área emocional.
- Relaciones emocionales inadecuadas.
- Intereses inmaduro e inapropiado con la edad.
- Sentimientos de incomprensión.
- Mayor vulnerabilidad a alteraciones psicológicas como la depresión, la ansiedad y el estrés.
- Descuido de la higiene y el cuidado personal, aunque en algunos casos ocurre lo contrario.
- Desinterés hacia las modas y la imagen personal.
- Aumento de las obsesiones y los rituales de pensamiento, en ocasiones algunos adolescentes tienen un diagnóstico adicional de Trastorno Obsesivo Compulsivo.
- Las Dificultades académicas, en los cursos superiores se ve dificultado por: La lentitud al coger apuntes, las dificultades para adaptarse a los frecuentes cambios de profesores, aulas, horarios, etc., torpeza a la hora de elaborar planes de estudios y secuenciar sus tareas, desmotivación hacia determinadas asignaturas y dificultades para captar la idea principal de un texto y para seleccionar la información más relevante.

Cabe destacar que no siempre sucede lo que se cuenta con anterioridad, los estudiantes con Síndrome de Asperger que logran acceder a una carrera universitaria suelen mostrar buenos resultados académicos. Esto se debe en parte a que aumenta notablemente la motivación hacia el estudio (por lo general eligen grados relacionadas con sus temas de interés) ya que no sienten tantas presiones sociales.

Los aspectos positivos de las personas con Síndrome de Asperger en su llegada a la adolescencia son los siguientes (Frontera, 2010):

- Excelente memoria
- Habilidades especiales en áreas concretas
- Dominio de un rico vocabulario
- Perfeccionismo.

- Fuertes valores morales como: lealtad, sinceridad, compañerismo y bondad, lo que les convierte en personas excepcionales y honestas, defensores a ultranza de los derechos humanos y fuertes críticos de las injusticias que observan a su alrededor.
- Perseverancia por alcanzar sus metas y objetivos.
- Gran deseo de superación.
- Personalidad sencilla, ingenua y “transparente”.
- Ausencia de malicia y de “dobles intenciones”.
- Mejor dominio de las reglas sociales básicas, si han recibido un tratamiento adecuado durante la infancia, han interiorizado y aprendido algunas reglas sociales básicas, lo que les permite desenvolverse con mayor soltura y éxito en situaciones de interacción social.

Aunque cada vez es más frecuente la detección temprana de los casos de Síndrome de Asperger en España, hay muchos adultos con estas características que han pasado desapercibidos. Según el (Equipo Deletrea, 2006), las principales dificultades de las personas adultas con Síndrome de Asperger son las siguientes:

- Suelen ser personas solitarias por el poco éxito que obtienen en sus intentos por entablar una amistad.
- Dificultades en el trabajo en equipo.
- Problemas para comprender el mundo mental de los otros.
- Dificultades para detectar emociones y sentimientos y dificultad para expresar sus sentimientos.
- No saben planificar ni organizar su futuro en cuanto a planes realistas. Algunos presentan ansiedad y depresión.
- Dificultades a la hora de tomar decisiones.
- Problemas para manejar la relación de pareja.
- Dificultades de atención que se presentan en el ámbito laboral.
- Inconveniente en la búsqueda de trabajo ya que es necesario superara una entrevista, ya que presentan dificultades y no entienden algunas de las preguntas, ya que tienen que ser muy concisas y concretas para captar qué es lo que el necesita saber el entrevistador necesita.

Por otro lado, sus capacidades para manejarse en el mundo social son:

- En general son personas muy nobles y dicen en cada momento lo que piensan.
- Cuando sus intereses se caracterizan por una baja demanda social, tienen el éxito garantizado.
- Reclaman independencia económica y social.
- Perfeccionistas a la hora de realizar cualquier tarea.
- Capacidad de almacenar grandes cantidades de información, sobre todo de sus intereses.
- Suelen ser más eficientes en trabajos técnicos (informática, matemáticas, fotografía, administración, etc.).

Los apoyos que necesitan los adultos con Síndrome de Asperger son:

- Terapias centradas en la mejora de la autoestima y en fortalecer un autoconcepto positivo y realista.
- Saber que no son enfermos mentales, sino que tienen otra forma de percibir e interpretar la realidad.
- Enseñanza explícita sobre las relaciones sociales en el mundo laboral y en su vida en general.
- Mediador social y laboral que le ayude a generar estrategias para desenvolverse con éxito (enseñanza explícita de resolución de conflictos sociales y laborales).
- Saber dónde acudir cuando sea necesario, (Servicio de Orientación y Asesoramiento Personal y Familiar).
- Trabajos con baja implicación social.
- Tareas bien secuenciadas con un principio y un fin claros.
- Plazos para la consecución de sus objetivos laborales, máxima estructuración.

### 4.3 EDUCACIÓN INCLUSIVA

La elección de plantear este término se debe al interés de abordar de forma integral todos los aspectos sociales y humanos en los que se ve afectado un estudiante con necesidades educativas especiales, tenga o no reconocida una discapacidad.

Según William Delgado (2007, pág. 51) afirma que “la educación inclusiva implica que todos los niños y niñas de una misma comunidad, aprendan juntos independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales, de forma que las comunidades educativas se convierten en un espacio físico, social y emocional, en el que colaboran en conjunto todos los miembros de la misma, en crear un proyecto educativo humano común, que haga realmente práctico los derechos y la igualdad de oportunidades de todos sus participantes”.

La educación universitaria debe garantizar la continuidad en el desarrollo y la formación del alumnado tanto a nivel académico como personal y social y, en el caso de los estudiantes con necesidades educativas especiales, este desarrollo debe garantizarse mediante la adaptación socio-educativa y las instituciones referentes de diversidad funcional de la Universidad, respondiendo adecuadamente a sus capacidades, necesidades e intereses.

El sistema universitario español contribuye en la construcción de una sociedad cohesionada y respetuosa a través de la educación inclusiva y dando respuesta al principio de igualdad de oportunidades y no discriminación (Fundación Universia y CERMI, 2014).

En España, Fernández, Álvarez y Malvar (2012, pág. 78) consideran que hace falta una política clara, estable y congruente de información hacia el profesorado sobre la diversidad del alumnado. En las universidades europeas se han hecho importantes esfuerzos en cuanto a la creación de programas y servicios destinados a la atención y apoyo a la diversidad del alumnado. En el contexto internacional, se hallan experiencias dirigidas a planificar y responder a las necesidades educativas de los estudiantes universitarios con necesidades específicas de apoyo educativo dando respuesta a estas necesidades.



#### 4.4 DEL CONCEPTO DE DISCAPACIDAD A DIVERSIDAD FUNCIONAL

Es importante destacar el avance que se ha desarrollado con respecto a los términos limitantes o despectivos para denominar a las personas con diversidad funcional, es por ello que creemos necesario introducir una breve descripción sobre la diferencia entre los diferentes términos.

El Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (2014) define el término discapacidad como la “cualidad del discapacitado” y, entiende por discapacitado a la “persona que tiene impedida o entorpecida alguna de las actividades cotidianas consideradas normales, por alteración de sus funciones intelectuales o físicas”.

Según Palacios y Romañach (2006), el término Diversidad Funcional es un término actual que tiene como misión eliminar las definiciones negativas como “discapacidad” o “minusvalía”. Según la Organización Mundial de la Salud (2017), Discapacidad es un término general en el que se recogen las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. En cambio, el término “Diversidad Funcional” sugiere un punto de vista positivo de la discapacidad hablando de “diferentes capacidades”, no de deficiencias, limitaciones ni restricciones.

“El uso de términos como “impedido” o “minusválido” por parte de las diferentes instituciones que se han ocupado de la diversidad funcional, ha hecho un flaco favor a la lucha por la efectiva erradicación de la discriminación social por motivos de diferencias funcionales tanto físicas como mentales y sensoriales” (Palacios & Romañach, 2006).

Diversidad funcional se trata de un término que comenzó a utilizarse en el Foro de Vida Independiente en el año 2005, siendo su objetivo principal carecer de connotaciones negativas, y por tanto ser un término, neutro, aséptico, no valorativo (Foro Vida Independiente y Diversidad, 2017). Su segunda virtud destacable, es que, en realidad, no designa a un solo colectivo, sino que describe a toda la especie humana, ya que ningún individuo efectúa del mismo modo las funciones físicas y psíquicas propias del ser humano (Palacios & Romañach, 2006).

## 4.5 OFICINA UNIVERSITARIA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

La Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad de la Universidad de Zaragoza (OUAD), está situada en el Edificio de Información Universitaria en C/ Pedro Cerbuna, nº 12. Su objetivo principal es asegurar la igualdad de oportunidades a través de la plena inclusión de los estudiantes universitarios en la vida universitaria.

Esta Oficina Universitaria depende del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, y está fundamentalmente comprometida en la atención a estudiantes universitarios con necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad. Además, gestiona de forma eficaz los recursos disponibles y fomenta un servicio comunitario y gratuito.

Los servicios que presta la OUAD, son (Universidad de Zaragoza, 2017):

- Apoyo al tribunal de la Prueba de Acceso a la Universidad para la adaptación de las pruebas a los alumnos con necesidades educativas especiales.
- Establecer relaciones adecuadas con los estudiantes en un clima de confianza.
- Entrevista personalizada con los alumnos que demanden información.
- Canalizar los apoyos que reciben los alumnos. Se realizará una previa valoración por parte de la Oficina.
- Elaboración de informes para el profesorado.
- Facilitar a los alumnos que lo necesiten apoyo personal y/o técnico para su total autonomía en el aula.
- Facilitar a los alumnos que lo necesiten el apoyo técnico adecuado a las necesidades que deriven de su diversidad funcional. Materiales para préstamo.
- Facilitar a los alumnos la accesibilidad del aula.
- Adaptación de pruebas de evaluación y materiales (braille, ordenadores personales, intérpretes de lengua de signos, etc.).
- Organización de acciones de sensibilización y formación.
- Apoyo en proyectos en I+D+i relacionados con la Diversidad.
- Orientación al conjunto de miembros de la comunidad universitaria (PDI y PAS) que se vean afectados por algún tipo de diversidad funcional en sus tareas laborales.

## 4.6 GUÍA APÚNTATE: “HACIA UN MODELO DE APOYOS UNIVERSITARIOS A ESTUDIANTES CON SÍNDROME DE ASPERGER: NECESIDADES Y PROPUESTAS DE ACTUACIÓN.”

### 4.6.1 EL ALUMNO CON SÍNDROME DE ASPERGER EN LA UNIVERSIDAD

El Síndrome de Asperger dentro de los Trastornos de Espectro Autista es el más moderado y con mayor grado de funcionamiento cognitivo que el resto. Presenta mayores habilidades cognitivas y habilidades básicas del lenguaje, ya que su dificultad se encuentra en mayor medida en su interacción social y lo que lleva consigo, la comunicación, el pensamiento rígido y las percepciones externas, por lo que no hay que enjuiciar su inteligencia cognitiva.

La discapacidad social, en concreto el Síndrome de Asperger, y la discapacidad social son condiciones todavía desconocidas para la mayoría de profesores, estudiantes y en general para el entorno educativo en estudios superiores. Tanto los profesores, los compañeros como el personal y los miembros de la comunidad universitaria no saben cómo actuar ante estudiantes con estas características. (Alonso, y otros, 2009)

El programa APÚNTATE de Apoyos Universitarios de las Personas con Trastorno del Espectro Autista (Alonso, y otros, 2009), es iniciado en 2001 por la Universidad Autónoma de Madrid y la colaboración de la Obra Social de Caja Madrid con el objetivo de dar respuesta a las necesidades de las personas con Síndrome de Asperger en la Universidad y junto a otras universidades públicas (Zaragoza, Sevilla, Burgos y Málaga) constituye una plataforma interuniversitaria para mejorar la calidad de vida de personas con TEA.

Se puso en marcha en el curso 2007/2008 siendo una guía de orientaciones para alumnos con Síndrome de Asperger. Cada universidad podría incorporar o añadir esta guía a sus propios programas y servicios de atención a alumnos con diversidad funcional.

Por ello la guía APUNTATE es una guía muy completa, en la que explica no solo las orientaciones más adecuadas para los estudiantes con Síndrome de Asperger, si no lo que implica para estas personas padecerlo en su día a día. Propone actuaciones concretas en la transición y acceso a la universidad, en la realización de actividades académicas y extraacadémicas y por último en el apoyo para la búsqueda de empleo. Los protagonistas de llevar a la práctica estas recomendaciones para mejorar la calidad de vida en la etapa universitaria son los responsables de las Oficinas Universitarias de Atención a la diversidad, los profesores y los compañeros

La etapa universitaria es complicada para cualquier alumno, debido a que tiene que aprender a desenvolverse cómodamente en la Universidad y en el entorno. Para los alumnos con Síndrome de Asperger, es más complicado debido a la organización de las enseñanzas y el entorno universitario, estas dificultades se muestran a continuación (Universidad de Zaragoza, 2007) y (Alonso, y otros, 2009):

- Encuentran muy difícil hacer amigos y a menudo les gusta que les dejen solos, a su aire. Por lo que la relación con los otros puede ser uno de los aspectos más estresantes de su vida como estudiantes y los trabajos en grupo pueden suponer un reto excesivo.
- Son muy torpes a la hora de interpretar señales no verbales.
- Pueden tener serias dificultades para saber cómo y cuándo participar en una conversación, cuando la gente bromea o habla en serio.
- Los demás encuentran su habla algo extraña o pedante y a menudo se ponen nerviosos cuando la gente no les comprende.

- Tienen dificultades en situaciones poco estructuradas, en las que no hay normas explícitas (como el tiempo libre entre las clases) y en situaciones de cambio, donde experimentan ansiedad al no saber qué se espera de ellos y al plantear elevadas demandas sociales.
- Suelen tener dificultades para llegar a tiempo y llevar a clase todo lo que necesitan.
- A pesar de que su nivel de inteligencia es normal o superior, necesitan ejemplos concretos. Encuentran difícil el pensamiento abstracto y necesitan basarse en imágenes concretas.
- Encuentran difícil concentrarse en temas que no les interesan.
- No son competitivos (ganar o perder no es algo importante para ellos).
- Se distraen con mucha facilidad
- Tienden a escribir despacio y de forma poco clara.

## 4.7 OTROS PROGRAMAS INTERNACIONALES DE APOYO A ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS CON SÍNDROME DE ASPERGER.

- **“Proyecto sobre estudiantes con Síndrome de Asperger” Universidad de Cambridge (Reino Unido) 2009/2012 (Hastwell, Harding, Martin, & Baron Cohen, 2013):**

En este proyecto se desarrollan orientaciones para el personal en contacto directo con los estudiantes con Síndrome de Asperger en la Universidad.

Además se desarrolla un modelo de mejor práctica para los alumnos con Síndrome de Asperger, en él se identifican 8 áreas: participación estudiantil, formación al personal académico, desarrollo de la práctica inclusiva, disposición de un especialista que informe, asesore y oriente sobre el Síndrome de Asperger, desarrollando redes externas entre los servicios de apoyo a la Universidad, escuelas, colegios y formaciones profesionales, desarrollo de políticas y procedimientos sobre el Síndrome de Asperger, desarrollo de recursos (Publicaciones/ páginas web: puntos de vista y experiencias de los estudiantes, publicidad sobre este Síndrome desde la Universidad...)

- **“Apoyar a los estudiantes con El síndrome de Asperger” Universidad de Oslo (Noruega) (Steindal, 2015):**

Este documento trata de un estudio para facilitar al estudiante con Síndrome de Asperger su método de estudio a través de la tecnología, para conseguir así el éxito en sus estudios. En este estudio participan 8 estudiantes, 4 de ellos padecen Síndrome de Asperger y los otros 4 el Trastorno por Déficit de Atención con o sin Hiperactividad (TDAH), su edad media es de 25 años.

Los objetivos de este proyecto universitario son los siguientes: realizar una prueba de usuario de Smartphone como Tecnología asistencial cognitiva en la educación superior, desarrollar conocimientos sobre diferentes estrategias, identificar e implementar una guía y por último proveer a los estudiantes con mejores oportunidades para tener éxito en sus estudios. Esta muestra de estudio, presenta: mucho estrés asociado con la planificación y priorización; problemas para recordar las citas y las tareas y organizare; problemas con el recuerdo de los nombres, rostros, lugares; problemas con transiciones, cambios de sus rutinas, dificultades para lidiar con la frustración.

Lo más útil en relación a sus necesidades han sido elaborar: calendario, reloj, alarma, mapas, teléfono, e-mail, notas, navegador web, calculadora, información del transporte público, cámara de fotos y Facebook.

- **“Apoyo a los estudiantes con Síndrome de Asperger y Otras condiciones del Espectro Autista en el ambiente Universitario”, Universidad de Dublín (Irlanda) (Treanor, 2015):**

Este documento de apoyo ofrece orientaciones a los estudiantes con Síndrome de Asperger, al personal que forma parte de la Universidad (profesores, biblioteca, administración...) y a los alumnos/compañeros de éstos. Esta guía se diferencia del resto en la mención del estudiante con Síndrome de Asperger fuera de su hogar. Nos orienta sobre las estrategias a seguir cuando estos chicos toman la decisión de vivir lejos de su casa.

Otros de los aspectos relevantes son las pautas que tienen que seguir los profesores en relación a las reuniones con los estudiantes al comenzar el curso y durante el mismo. También se comenta el empleo de grabadoras en el caso de conferencias en las que no se sientan cómodos al asistir. Otros de los aspectos destacables en este documento son: la creación un sistema de amigos y la asignación de un tutor/mentor.

➤ **“Estrategias que aumentan la probabilidad de éxito en la Universidad de estudiantes con Síndrome de Asperger” Universidad Sheffield Hallam (Estrategias Reino Unido) (Martin, 2006):**

En este artículo se analizan las recomendaciones derivadas del estudio previo, que se basa en las respuestas de los empleados de varias Universidades que han tenido contacto directo con los estudiantes con Síndrome de Asperger y además 8 estudiantes con Síndrome de Asperger proporcionan información sobre el tipo de apoyo que les sería útil.

Algo característico de este estudio es que no solo se centra en las dificultades que tiene el estudiante con Síndrome de Asperger, sino que también describe sus potencialidades. En este artículo se comenta a groso modo, que los estudiantes con Síndrome de Asperger que han tenido éxito, destacan el apoyo de alta calidad recibido desde el comienzo de sus estudios. Además, explica detalladamente las áreas de dificultad, para poder mejorarlas.

➤ **“Apoyo a estudiantes con Síndrome de Asperger” Universidad de Saddleback (Estados Unidos) (Boratynec):**

En esta Guía de apoyo para los estudiantes con Síndrome de Asperger se discuten los síntomas y características clave asociados al Síndrome de Asperger que afectan al rendimiento académico, ofrece sugerencias para posibles ajustes educativos, estrategias a los profesionales que trabajan en la educación superior y apoyan el éxito de estos estudiantes.

Es un guía diferente ya que plantea cuestiones clínicas que pueden surgir en cualquier situación: tiempos de exámenes, tiempos libres inesperados, ansiedad ante una exposición, el impacto del aula, etc.

➤ **Universidad de Melbourne (Australia) (Al-Mahmood, McLean, Powell, & Ryan, 1998):**

Es una guía específica que ha sido escrita para estudiantes que están estudiando o quieren estudiar estudios superiores y que tienen Síndrome de Asperger. Las estrategias que se incluyen en el presente documento reúnen las experiencias de estudiantes, del personal y de las organizaciones de apoyo al estudiante.

Se centra en profundizar en algunas de las estrategias para mejorar la realización de exámenes, lidiar con el estrés, sugerencias para comunicarse con los compañeros, donde buscar ayuda y asesoramiento, así como, conocer sus derechos.

## 5. EL SÍNDROME ASPERGER Y EL TRABAJO SOCIAL

El Trabajo Social es la disciplina de la cual se deriva la actividad profesional del trabajador social. Tiene por objeto la intervención en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno, localizan las necesidades sociales no cubiertas para promover el cambio, median en la resolución de los problemas en las relaciones humanas y defienden el fortalecimiento y la libertad de la sociedad para incrementar el bienestar y la cohesión, mediante la utilización de herramientas y la aplicación de una metodología específica en la que se integra el trabajo social de caso, grupo y comunidad (Vázquez, 2005).

Las personas con Síndrome de Asperger son un colectivo, que tienen grandes dificultades para participar en la vida en sociedad, debido en gran medida a algunos déficits en habilidades sociales, lo que les complica considerablemente relacionarse con sus iguales, y por tanto la dificultad de satisfacer sus necesidades como personas, desde las más básicas como son las necesidades fisiológicas y de seguridad, hasta las necesidades de reconocimiento y autorrealización.

El Síndrome de Asperger es un colectivo relativamente nuevo para nuestra profesión, pero cada vez, nuestra disciplina está más involucrada en este trastorno. Esto se puede observar en las diferentes Asociaciones españolas, donde el perfil profesional se encuentra cada vez más receptivo al tema. Día a día son más el número de trabajadores sociales que trabajan con este colectivo.

Para entender con mayor precisión la labor que desempeña el trabajador social hacia este colectivo es importante señalar algunas de las competencias generales descritas en el Libro Blanco del Trabajo Social (Vázquez, 2005):

“El /la trabajador/a social es un/a profesional de la acción social que tiene una comprensión amplia de las estructuras y procesos sociales, el cambio social y del comportamiento humano, que le capacita para: intervenir en las situaciones (problemas) sociales (de malestar) que viven individuos, familias, grupos, organizaciones y comunidades, asistiendo, manejando conflictos y ejerciendo mediación; participar en la formulación de las Políticas Sociales; contribuir a la ciudadanía activa mediante el empoderamiento y la garantía de los derechos sociales”.

Todo ello con el fin último de contribuir junto con otros profesionales de la acción social a la integración social de personas, familias, grupos y comunidades, desarrollando un trabajo en red para conseguir la constitución de una sociedad cohesionada y el desarrollo de la calidad de vida y del bienestar social.

El trabajador social es una pieza clave para este colectivo ya que posee de unas habilidades específicas para poder desempeñar las competencias mencionadas anteriormente. Que un estudiante con Síndrome de Asperger tenga como persona de referencia a un trabajador social es significativo, debido a su competencia para informar, orientar, asesorar y apoyar a este colectivo.

## 6. MARCO NORMATIVO DE REFERENCIA

En las últimas décadas ha habido grandes cambios a favor de la educación, la inclusión de las personas con distintas capacidades y la igualdad de oportunidades. La **Constitución Española (1978)** recoge en su art.9 el reconocimiento del derecho socioeducativo y laboral que deben recibir las personas con Necesidades específicas o sin ellas. Además, en su art .49 los poderes públicos están obligados a realizar políticas para prestar los servicios específicos que requieran las personas con discapacidad y los ampara para el disfrute de sus derechos.

La creación de la **Ley 13/1982, de 7 de abril, de Integración Social de Minusválidos (LISMI)** recoge por primera vez las disposiciones legislativas en materia de diversidad. Referente a los estudiantes que cursan estudios universitarios en su art 31.2 establece la adaptación a las solicitudes de los mismos y la ampliación del número de plazas en función de su dificultad. Sin disminuir el nivel exigido, las pruebas se adaptarán al caso concreto y a las características que presente el estudiante.

El **Real Decreto 334/1985 de 6 de marzo de Ordenación de la Educación Especial** estableció un conjunto de medidas tanto de ordenación como de planificación encaminado a la transformación del sistema educativo para garantizar a los alumnos con necesidades especiales que alcancen los objetivos educativos establecidos con carácter general y conseguir de esta manera una mayor calidad de vida en los ámbitos personal social y laboral.

La **Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de ordenación general del sistema educativo (LOGSE)** (BOE, núm. 238, del 4 de octubre de 1990) una de las leyes de educación que mayor importancia le ha dado a la introducción de la inclusión y en la que se produce un cambio significativo del concepto de personas con discapacidad.

Teniendo en cuenta la LISMI y la LOGSE, es el **Real Decreto 696/1995, de 28 de abril, de Ordenación de la Educación de los Alumnos con necesidades educativas especiales** (BOE, núm. 131, 2 de junio de 1995), la primera ley que contempla la educación especial en la etapa universitaria, garantizando el principio de igualdad de oportunidades. Para ello las universidades públicas tienen la obligación de realizar adaptaciones con el fin de que los alumnos con necesidades educativas especiales puedan realizar las pruebas de acceso, facilitar el acceso a las instalaciones y a las enseñanzas. En este sentido, las universidades públicas reservarán hasta un 3% de las plazas en cada uno de los centros docentes universitarios a los alumnos/as con necesidades educativas especiales.

Las universidades tienen la obligación bajo la **Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades**, de garantizar la igualdad de oportunidades de los estudiantes y demás miembros de la comunidad universitaria con discapacidad, impidiendo cualquier forma de discriminación y estableciendo medidas de acción positiva encaminadas a asegurar su participación plena y efectiva en el ámbito universitario.

De esta manera y haciendo referencia a los derechos y oportunidades de las personas con discapacidad en la universidad, la **ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad** tiene por objeto establecer medidas para garantizar y hacer efectivo el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, por ello todos los programas educativos propuestos, incluidos los universitarios, deben tener en cuenta que la formación en cualquier actividad profesional debe realizarse desde el respeto y la promoción de los derechos humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos, por lo que tienen que adaptar la construcción del entorno físico, la edificación, las infraestructuras y obras públicas, el transporte, las



comunicaciones y telecomunicaciones y los servicios de la sociedad de la información.

El **Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, por lo que se establece la Ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales**, consolidado el 3 de junio de 2016, aporta como novedad la autonomía que se le concede a las universidades competencias y son las propias universidades las que incluyan las adaptaciones curriculares necesarias para los estudiantes con necesidades educativas especiales. A sí mismo, el **Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social**, deberán tener en cuenta la situación de las personas con discapacidad que cursen estudios universitarios, la ampliación del número de las mismas en la medida que compense su dificultad y las pruebas se adaptarán a las características de la discapacidad que presente el alumno.

Por ultimo haciendo referencia al marco normativo de Aragón, el **Decreto 135/2014, de 29 de julio**, por el que se regulan las condiciones para el éxito escolar y la excelencia de todos los alumnos de la Comunidad Autónoma de Aragón desde un enfoque inclusivo, establece que el departamento competente en materia educativa, creara los procedimientos más adecuados para la realización de adaptaciones necesarias a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo incluyendo la formación postobligatoria, es decir la universidad.

## **7. DISEÑO DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN**

### **7.1 MARCO INSTITUCIONAL, ÁMBITO TERRITORIAL DE ACTUACIÓN Y DELIMITACIÓN TEMPORAL.**

Este proyecto de intervención social está orientado a potenciar y complementar la Guía APÚNTATE de apoyo a estudiantes universitarios con Síndrome de Asperger, docentes y compañeros, el cual se va a llevar a cabo en la Universidad de Zaragoza dentro de la Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad, como un Programa especializado e individual para los estudiantes con Síndrome de Asperger.

La Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad es la encargada de garantizar una atención integral a estudiantes universitarios con necesidades educativas especiales. Además, contamos con la colaboración de la Asociación de Asperger y Trastornos Generalizados del Desarrollo de Aragón, entidad especializada en estos trastornos.

La Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad, está situada en el Edificio de Información Universitaria C/ Pedro Cerbuna nº 12, depende del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, su fin último y primordial es garantizar la igualdad de oportunidades y la plena integración de los estudiantes universitarios con diversidad funcional en la vida académica universitaria. Asimismo, proporciona atención directa, individual y personalizada a toda la comunidad universitaria, incluyendo a estudiantes, profesores y personal de Administración y Servicios.

La Asociación de Asperger y Trastornos Generalizados del Desarrollo de Aragón, actualmente se sitúa en la calle Jacinto Benavente, fue creada en 2004, es una entidad declarada de utilidad pública, perteneciente a la Federación Asperger España (F.A.E) y es reconocida por el Gobierno de Aragón como una Entidad de Acción Social. La Asociación persigue los siguientes objetivos:

- Mejorar la calidad de vida de las personas con S. de Asperger y de sus familias.
- Promover la plena integración social en todos los ámbitos.
- Defender los derechos de las personas con el S. de Asperger.
- Difundir y dar a conocer las características del S. de Asperger.
- Fomentar y organizar cursos, jornadas y encuentros para la formación de profesionales.
- Informar, asesorar y orientar a las familias y afectados.
- Organizar servicios para complementar y mejorar la atención de las personas con S. de Asperger.

Por lo tanto, este programa se revisará cada dos años, deberá ser actualizado y será complementario a la Guía Apúntate de Apoyos Universitarios a estudiantes con Síndrome de Asperger, con la intención la de pueda ser consultado por el resto de las Universidades españolas e internacionales.

## 7.2 METODOLOGÍA

Este proyecto, como hemos mencionado anteriormente, se va a llevar a cabo dentro de la Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad como Programa especializado sobre el Síndrome de Asperger. Las trabajadoras sociales que han elaborado el programa son las responsables de organizar las actividades para llevarlas a cabo.

La elaboración de las actividades ha sido una búsqueda en profundidad de los programas que se llevan a cabo en la Universidad de Zaragoza y el análisis comparativo de los programas que se realizan en las diferentes universidades internacionales.

Algunas de las siguientes actividades ya están implantadas en la Universidad de Zaragoza, como el Programa de Orientación Universitaria, que describimos detalladamente en el desarrollo de actividades.

Este programa busca, en la medida de lo posible, adaptar estos programas y actividades a los estudiantes con Síndrome de Asperger que lo necesiten y conozcan los diversos recursos que se ofrecen en la Universidad de Zaragoza.

El desarrollo de las actividades que se detallan a continuación, se apuesta por la inclusión educativa y social de los estudiantes con Síndrome de Asperger, tanto en las aulas como en el entorno social universitario.

## 7.3 OBJETIVOS GENERALES Y/O ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

El Objetivo general del programa es mejorar la calidad de vida de los estudiantes con Síndrome de Asperger en la Universidad, así como lograr su plena inclusión en esta etapa.

Para ello es necesario llevar a cabo los siguientes objetivos específicos:

- Ofrecer a los alumnos con Síndrome de Asperger información necesaria sobre los recursos y servicios que ofrece la Universidad de Zaragoza.
- Proporcionar formación específica sobre el Síndrome de Asperger para el personal de la Universidad de Zaragoza (docentes y estudiantes).
- Favorecer la accesibilidad en el contexto universitario
- Promover el apoyo de los estudiantes y docentes, para hacer frente a las demandas académicas y sociales de los estudiantes con Síndrome de Asperger durante su etapa universitaria.
- Mejorar la experiencia del estudiante con síndrome de asperger haciéndole participe en actividades sociales en donde pueda compartir intereses y aficiones, conocer a otros estudiantes y desarrollar amistades y redes de apoyo.

## 7.4 ACTUACIONES Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR.

Las actividades del programa van dirigidas tanto a estudiantes con Síndrome de Asperger, como a profesores y compañeros de estos, siendo importante señalar la voluntariedad en la participación de las mismas. El apoyo que se ofrece a través de estas actividades depende de las necesidades de cada estudiante con Síndrome de Asperger.

Hemos realizado un folleto<sup>3</sup> de orientaciones generales y aspectos clave a conocer sobre este trastorno, el cual podrá encontrarse en cualquier lugar de la Comunidad Universitaria con la finalidad de concienciar y sensibilizar todos sus miembros.

El programa se divide en tres grandes bloques, transición, universidad (actividades académicas) y actividades extraacadémicas, en cada uno de ellos se encuentran los correspondientes objetivos específicos con sus respectivas actividades propuestas para alcanzarlos, como podemos observar en la siguiente tabla:

BLOQUES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES
Transición a la universidad	1. Ofrecer a los alumnos con Síndrome de Asperger información necesaria sobre los recursos y servicios que ofrece la Universidad de Zaragoza.	1.1. Campaña de difusión
En la universidad	2. Promover el apoyo de los estudiantes y docentes, para hacer frente a las demandas académicas y sociales de los estudiantes con Síndrome de Asperger durante su etapa universitaria. 3. Proporcionar formación específica sobre el Síndrome de Asperger para el personal de la Universidad de Zaragoza (docentes, personal de la administración y servicios y estudiantes).	2.1. Programa tutor-mentor 3.1. Formación al personal
Actividades extraacadémicas	4. Favorecer la accesibilidad en el contexto universitario 5. Mejorar la experiencia del estudiante con síndrome de asperger haciéndole participe en actividades sociales en donde pueda compartir intereses y aficiones, conocer a otros estudiantes y desarrollar amistades y redes de apoyo. 6. Sensibilizar a la comunidad universitaria sobre la inclusión de los jóvenes con Síndrome de Asperger.	4.1. Creación de una sección en la Página web de la OUAD sobre el síndrome de asperger 5.1. Participación estudiantil 6.1. Jornadas sobre el Síndrome de Asperger

Tabla 2. Relación de objetivos y actividades.

Fuente: Elaboración propia

<sup>3</sup> Ver Anexo III.

BLOQUE I	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES
Transición a la universidad	1. Ofrecer a los alumnos con Síndrome de Asperger información necesaria sobre los recursos y servicios que ofrece la Universidad de Zaragoza.	1.1. Campaña de difusión

## 1.1. Campaña de difusión

*Lugar donde se realizará:* En los Centros Educativos de Secundaria y Formación Profesional superior de la localidad de Zaragoza, como proyecto piloto, más adelante se llevará a cabo en el resto de Aragón. (158 Centros educativos, de Formación profesional y Bachillerato tanto públicos como privados y concertados en todo Aragón.)

*Temporalización:* Febrero, marzo y abril de 2019.

*Duración:* 60 min.

*Responsables:* Las encargadas de conducir esta sesión serán las responsables del programa.

*Contextualización:*

La Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad el pasado curso lanzo la campaña “#OUADiversidad” para dar a conocer la realidad de las y los estudiantes con necesidades educativas específicas en la Universidad de Zaragoza. Esta nueva campaña supone una innovación ya que la universidad es la que se aproxima a los centros educativos de secundaria.

Esta actividad llevada a cabo por las responsables del programa va dirigida a los estudiantes de 2º de bachillerato y estudiantes de Formación profesional de Grado superior. Se va a realizar desde la Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad (OUAD) con el objetivo de concienciar sobre la inclusión en las aulas y dar a conocer la realidad de los estudiantes con necesidades educativas especiales, e informar sobre los servicios que ofrece la Oficina.

*Desarrollo:*

Para que los centros educativos sean conocedores de esta actividad, los directores recibirán en el mes de septiembre por correo electrónico esta iniciativa y estos se pondrán en contacto con la OUAD lo antes posible para concretar la fecha más oportuna durante el plazo de febrero a abril.

Esta actividad se divide en dos fases, en la primera parte se realizara una charla informativa<sup>4</sup>, en horario de clase, de unos 20 min aproximadamente. Esta constara de:

1. Presentación de la Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad.
2. Exposición sobre la diversidad funcional, los diferentes tipos y sus características.
3. Informar de los servicios que presta la OUAD.

<sup>4</sup> Ver Power- Point en el Anexo IV.

Se continuará con una segunda parte que se llevara a cabo en el horario del recreo, con una duración aproximada de 30 min, se colocara un stand de la OUAD, en el cual se lanzarán mensajes positivos acerca de estas realidades y la inclusión social. A él, podrán acercarse los alumnos para informarse más detalladamente sobre lo que hacen y los servicios que prestan, además podrán participar haciéndose una foto con uno de estos mensajes que se publicará posteriormente en las redes sociales. Siendo importante conocer si el centro educativo cuenta con el consentimiento de los menores para la publicación de las imágenes.

BLOQUE II	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES
En la universidad	2. Promover el apoyo de los estudiantes y docentes, para hacer frente a las demandas académicas y sociales de los estudiantes con Síndrome de Asperger durante su etapa universitaria. 3. Proporcionar formación específica sobre el Síndrome de Asperger para el personal de la Universidad de Zaragoza (docentes, personal de la administración y servicios y estudiantes.	2.1. Programa tutor-mentor 3.1. Formación al personal

## 2.1 Programa Tutor-mentor

*Lugar donde se realizará:* En las facultades correspondientes a los estudios universitarios que se realicen.

*Temporalización:* Durante el curso académico 2018-2019.

*Responsables:* Tutor y Mentor.

*Contextualización:*

La Universidad de Zaragoza lleva a cabo el Programa de Orientación Universitaria (POUZ), formado por tutores y mentores, los cuales son figuras de referencia para los nuevos estudiantes que comienzan estudios en la universidad<sup>5</sup>.

Esta actividad va dirigida a los tutores y mentores que voluntariamente forman parte del programa y tienen entre sus alumnos un estudiante con Síndrome de Asperger. Para ello será necesario conocer algunos aspectos sobre este síndrome y los roles que se deben adoptar durante el curso académico. Siendo importante añadir que, acceder a desarrollar esta labor es completamente voluntario.

La finalidad de esta actividad es que la figura del tutor y mentor sea un medio de apoyo para los procesos de enseñanza- aprendizaje y de integración social.

<sup>5</sup> POUZ: Cada centro tiene su Plan de Orientación Universitaria (POU) personalizado, adaptado a sus necesidades y características particulares. Se tiene un curso de formación días previos al comienzo del curso. Tras esta formación se reúnen los tutores y mentores con el Coordinador del POUZ de cada centro para plantear los objetivos que se quieren cumplir, planificar los encuentros y la distribución de los grupos, así como propuestas de innovación para el nuevo curso académico. Cada vez que se reúnen los tutores y mentores con los alumnos se realiza un informe de evaluación de los temas tratados.

*Desarrollo:*

En el siguiente cuadro se muestra una tabla-resumen con las actividades que se van a llevar a cabo dentro del Programa Tutor-Mentor:

<b>PROGRAMA TUTOR- MENTOR</b>				
<b>Fases</b>	1ºFASE Charlas formativas sobre Síndrome de Asperger.	2ºFASE Jornada de Bienvenida	3º FASE Reunión personal para conocer al estudiante.	4º FASE Construcción de la Agenda Personal.
<b>Lugar donde se realiza</b>	Edificio Interfacultades	En Cada Facultad de la Universidad de Zaragoza	Despacho del profesor asignado como tutor.	Despacho del profesor asignado como tutor.
<b>Temporalización</b>	Primera semana de Septiembre	Segunda semana de Septiembre	Al comienzo del curso Septiembre	Durante el periodo académico Septiembre a Junio una vez al mes
<b>Responsables</b>	Profesional especializado en Síndrome de Asperger	OUAD Coordinador del POU Tutor-Mentor	Tutor-Mentor	Tutor-Mentor.
<b>Dirigido a</b>	Tutor-Mentor	Estudiantes con SA	Estudiante con SA	Estudiante con SA
<b>Duración</b>	90 min.	45min	.30 min máx.	Flexible
<b>Descripción</b>	Contextualizar el SA: que es, características, necesidades y apoyo.	Primer acercamiento con la Universidad	Primer acercamiento con el estudiante con SA	Facilitar los procesos de gestión personal y autonomía temporal, para la adquisición de independencia del estudiante con SA

**Tabla 3. Síntesis de las actividades del Programa Tutor-Mentor para estudiantes con Síndrome de Asperger.**

Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se desarrollan detalladamente las fases:

### **1ª FASE. Charlas formativas sobre Síndrome de Asperger.**

La exposición de la charla, dirigida a tutores y mentores, será impartida en el Edificio Interfacultades por un profesional especializado en Síndrome de Asperger, facilitado por las responsables del programa, siendo la duración de la actividad de aproximadamente de 60 min. Los temas que se van a tratar son los siguientes:

1. Que es el Síndrome de Asperger y sus características.
2. Cuáles son sus necesidades
3. ¿Por qué estudiar en la universidad puede ser complicado para las personas con Síndrome de Asperger?
4. Orientaciones de apoyo a estudiantes con Síndrome de Asperger.
5. Dudas y preguntas.

Además, toda la información necesaria sobre el Síndrome de Asperger, estará disponible dentro de la página web de la Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad de la Universidad de Zaragoza, en la que se detallará recomendaciones y orientaciones sobre el Síndrome de Asperger. Se cuenta con el apoyo de la Oficina de Atención a la Diversidad.

### **2ª FASE. Jornada de bienvenida.**

Una vez que los estudiantes con Síndrome de Asperger hayan superado la prueba de acceso a la Universidad y los responsables de la OUAD hayan iniciado las entrevistas individuales para identificar y valorar sus demandas y necesidades particulares, será la OUAD la encargada de informar a los estudiantes universitarios con Síndrome de Asperger sobre la importancia de ponerse en contacto, el día de la Jornada de bienvenida, con el tutor/mentor ya que le será de gran ayuda durante su etapa universitaria, y también de comunicar al responsable del POU de cada centro, del nuevo ingreso del estudiante con Síndrome de Asperger.

Los tutores/mentores de POU, se reúnen días previos a las Jornadas de Bienvenida. Durante esas reuniones se asignan los grupos de estudiantes que cada tutor/mentor va a dirigir, por lo que se podrá informar a cada uno si tiene algún alumno con Síndrome de Asperger.

Los temas a tratar en las Jornadas serán los siguientes: las normativas de los exámenes, calendario, horario, realización de prácticas, programas de movilidad nacional e internacional, actividades culturales y deportivas o idiomas, programa Tutor/Mentor, anillo digital docente, página web, redes sociales. Esto favorecerá su orientación y familiarización con el ambiente universitario.

Es recomendable que los tutores/mentores que tengan entre sus alumnos un estudiante con Síndrome de Asperger hayan recibido la charla formativa sobre el Síndrome de Asperger antes de las jornadas de bienvenida.

### **3ª FASE. Reuniones personales para conocer al estudiante.**

Con esta actividad lo que se pretende es crear un ambiente más relajado y cercano para el estudiante con Síndrome de Asperger. La primera entrevista debe ser breve, elaborada y cuidada por el tutor y el mentor. Se informará al estudiante sobre la función que tienen ambos con el fin de conseguir la confianza del estudiante para proporcionar apoyo y orientación tanto en relación a sus problemas académicos como sociales.



Si el estudiante con Síndrome Asperger lo precisa, estas reuniones se pueden seguir manteniendo durante los procesos de transición, el cambio o el estrés, como es el caso del comienzo de un semestre, exámenes, trabajos, exposiciones, cambio de horarios para que así se superen las debilidades del estudiante y aumenten sus fortalezas.

Estas reuniones se llevarán a cabo en el despacho del profesor asignado como tutor, junto con el mentor y el estudiante con Síndrome de Asperger. La duración máxima será de 30 min.

#### **4ª FASE Construcción de la Agenda Personal:**

El objetivo de esta actividad es facilitar los procesos de gestión personal y autonomía temporal. La construcción de la agenda personal será elaborada por el estudiante con Síndrome de Asperger con la ayuda del tutor en un primer momento. La finalidad de esta actividad es que al terminar el curso sea el mismo, sin la ayuda de su tutor, el que elabore su propia agenda.

El manejo diario de la agenda es fundamental para la adquisición de independencia del estudiante con Síndrome de Asperger, adaptándose siempre a las necesidades de cada alumno/a en particular, en la agenda se pueden desarrollar los siguientes puntos:

- Distribución y organización del tiempo de estudio para cada materia: Ayudar a elaborar un planing en el que se concreten las reuniones con los profesores, horarios de clase, conferencias, entrega de trabajos, exámenes, planificación del estudio etc.
- Organización del material de clases: Realizar una lista con los materiales que necesita para las clases o para su trabajo del día a día.
- Apoyo para preparar exámenes: Dar pautas que le ayuden a organizarse con el tiempo del examen, considerar el lugar que puede ser más adecuado para realizar el
- examen (en grupo o en situación individual).

Las sesiones se recomiendan que sean una vez al mes, aunque se tendrán en cuenta las necesidades individuales de cada estudiante, tendrán lugar en el despacho del profesor asignado como tutor, la duración será flexible a los aspectos que haya que tratar.

## **3.1 Formación al personal**

---

*Lugar donde se realizará:* Edificio Interfacultades.

*Temporalización:* 25 y 26 de octubre del 2018.

*Duración:* 1 hora y media al día.

*Responsables:* Las encargadas de organizar esta sesión serán responsables del programa.

*Contextualización:*

Esta formación se llevará a cabo por un especialista en Síndrome de Asperger. Está dirigida a todos los profesores universitarios que tengan en sus aulas a estudiantes con Síndrome o estén interesados en conocer el Síndrome de Asperger. Se va a desarrollar dentro del Programa de Formación al profesorado de la Universidad de Zaragoza, con la finalidad de que los profesores conozcan las necesidades académicas y características del estudiante universitarios con Síndrome de Asperger y tengan la posibilidad de establecer una relación positiva con el estudiante y su con formación académica.

*Desarrollo:*

Esta formación se compone de dos sesiones de 1 hora y 30 minutos cada una. Por un lado, en la primera formación el especialista dirigirá los siguientes contenidos:

1. Que es el Síndrome de Asperger y sus características.
2. Necesidades educativas de los estudiantes.
3. Importancia del uso eficiente de las TIC, para facilitar su inclusión educativa.
4. La consideración de la inclusión en las aulas.
5. ¿Por qué estudiar en la universidad puede ser complicado para las personas con Síndrome de Asperger?
6. Dudas y preguntas.

Por otro lado, en la segunda sesión se desarrollarán recomendaciones a seguir a la hora de trabajar con estos chicos y chicas para hacer frente a su ansiedad y estrés, y mejorar su experiencia académica.

Todas y cada una de las recomendaciones a seguir se comentarán entre los asistentes a la formación, algunas son las siguientes:

- Adoptar un estilo agradable pero profesional, debe hablar directamente con el individuo con el fin de conocerlo y comunicarse de manera efectiva, reformular las instrucciones y asegurarse de que lo ha entendido. Utilizar técnicas como el feedback o la retroalimentación.
- Potenciar un enfoque multisensorial en la enseñanza para ayudarle a vincular ideas, a través de la utilización de técnicas visuales como diapositivas, mapas conceptuales, diagramas, palabras clave etc.
- Informar al estudiante sobre el plan de estudios (estructura de las clases, entrega de trabajos, realización de exámenes, horarios...).
- Lo que se le deba de comunicar al estudiante, no se debe hacer delante de sus compañeros.
- Potenciar y estimular sus áreas de interés.
- Proporcionar por adelantado los textos esenciales, presentar el material de manera estructurada.
- Facilitar la utilización de procesadores de texto, grabadoras o el material necesario para conferencias, clases, charlas de larga duración, exámenes etc.
- Avisar con antelación de un cambio de horario por escrito o por correo electrónico.
- Para la realización de exámenes es recomendable contar con tiempo extra, el alumno debe presentarse temprano para escoger el sitio que más confianza y seguridad le dé, además de considerar el contexto en el que se va a realizar, si es junto a sus compañeros o por separado en otra aula. Además, las instrucciones y preguntas del examen deben ser comprendidas por el estudiante.
- La elaboración de trabajos se debe explicar de forma detallada dando ejemplos como ayuda explicativa. Los trabajos en grupo se recomiendan que sean lo más pequeños posibles, se

establezcan normas básicas para todos los miembros, así como se debe explicar con palabras claras y sencillas la tarea que le toca realizar.

Se les entregara un documento de soporte con toda la información aportada en la formación. Además, toda la información necesaria sobre el Síndrome de Asperger, estará disponible dentro de la página web de la Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad de la Universidad de Zaragoza, en la que se detallará recomendaciones y orientaciones sobre el Síndrome de Asperger.

BLOQUE III	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES
Actividades extraacadémicas	4. Favorecer la accesibilidad en el contexto universitario. 5. Mejorar la experiencia del estudiante con síndrome de asperger haciéndole participe en actividades sociales en donde pueda compartir intereses y aficiones, conocer a otros estudiantes y desarrollar amistades y redes de apoyo. 6. Sensibilizar a la comunidad universitaria sobre la inclusión de los jóvenes con Síndrome de Asperger.	4.1. Creación de una sección en la Página web sobre el Síndrome de Asperger 5.1. Participación estudiantil 6.1. Jornada sobre el Síndrome de Asperger

## 4.1 Creación de una sección en la Página web de la OUAD sobre el síndrome de asperger

*Lugar donde se realizará:* Pagina Web de la Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad de la Universidad de Zaragoza.

*Temporalización:* Durante el curso académico 2018-2019.

*Responsables:* Las encargadas de crear esta sección serán las responsables del programa.

*Contextualización:*

Esta actividad va a estar dirigida a los docentes y los profesionales de la Universidad de Zaragoza para que tengan un acceso rápido y eficaz a la información pertinente sobre las características y orientaciones a seguir de este colectivo.

*Desarrollo:*

En primer lugar, se creará una sección dentro de la página Web OUAD sobre el Programa de Síndrome de Asperger. Esta sección estará dividida en varios apartados:

1. Presentación del Programa de Apoyo a estudiantes con Síndrome de Asperger en la Universidad.
2. Preguntas y respuestas más frecuentes sobre el síndrome de asperger.
3. Convocatoria de conferencias próximas.

4. Noticias relacionadas con el tema en cuestión.

5. Espacio para la participación a través de comentarios de usuarios.

Lo que se busca con esta sección dentro de la página web de la OUAD es habilitar un espacio sencillo y útil en el que con varios clics se tenga un acceso rápido a la información, y ésta esté estructurada de una manera muy sencilla y visual tanto para los docentes como para los profesionales y estudiantes interesados sobre el tema.

## 5.1 Participación estudiantil

---

*Lugar donde se realizará:* En los diferentes lugares donde se desarrollen las actividades.

*Temporalización:* octubre de 2018 a junio de 2019.

*Duración:* 3 horas como máx., en cada actividad.

*Responsables:* Las responsables del programa.

*Contextualización:*

La actividad va dirigida tanto a estudiantes universitarios que quieran participar como voluntarios y a estudiantes universitarios con Síndrome de Asperger con el fin de acercar y prestar apoyo al estudiante con Síndrome de Asperger a participar en los programas y actividades extraacadémicas (deportivas, culturales, de viaje...) que llevan a cabo los diferentes departamentos de la Universidad de Zaragoza y la agenda de actividades de ocio del Ayuntamiento de Zaragoza.

*Desarrollo:*

Diseño y realización del programa de acompañamiento al alumno con Síndrome de Asperger para el desarrollo de actividades lúdico-deportivas, salidas y otras actividades de integración social, con el fin de animarle, sin presiones, a formar parte de las actividades grupales y de ocio que se desarrollen, como pueden ser:

- Actividades de ocio y tiempo libre dirigidas a los intereses de los estudiantes con Síndrome de Asperger como visitas museos, exposiciones, teatro, cine etc.
- Participación en las actividades que se realizan en la casa del estudiante, como charlas, cursos, participación en asociación de estudiantes etc.
- Asistir a las actividades que se proponen en la Agenda Juvenil del CIPAJ (Centro de información Juvenil).

Para poder desarrollar esta actividad se cree necesaria la inscripción<sup>6</sup> de los interesados en participar, por un lado de los estudiantes voluntarios con los que se va a contar y por otro de los estudiantes con Síndrome de Asperger que van a participar en la misma.

La preparación de estas actividades será organizada por las responsables del proyecto. Se comunicarán con los participantes a través del correo electrónico o teléfono móvil, creando un grupo en el que puedan interactuar para la toma de decisiones.

---

<sup>6</sup> Ver inscripción en ANEXO V.

El encuentro para la realización de estas actividades serán los viernes por la tarde cada quince días. La duración será flexible, en función de la actividad que se realice, siendo recomendable no más de 3 horas. El procedimiento a seguir para las actividades es el siguiente:

1. Elección de la actividad a realizar: Las responsables del proyecto ofrecerán una lista con 2 o 3 opciones sobre las actividades más recomendables que se vayan a realizar tanto en la universidad como en la ciudad, serán los propios estudiantes universitarios con Síndrome de Asperger junto con los voluntarios los que decidan finalmente la actividad.
2. Comunicación con los y las voluntarias para comprobar su disponibilidad.
3. Comunicación con los estudiantes con Síndrome de Asperger para comprobar su disponibilidad.
4. Recuento de participantes y personas voluntarias.
5. El día de la actividad reunión con los y las voluntarias 30 minutos antes para recordar el perfil de los y las participantes, así como protocolos básicos de actuación.
6. Punto de encuentro que se valorara con los estudiantes con Síndrome de Asperger en función del lugar donde se celebre la actividad.
7. Realización de la actividad.
8. Evaluación trimestral de la actividad con las personas voluntarias. Se reunirán cada tres meses para considerar propuestas de mejora.

## 6.1 Jornada sobre el Síndrome de Asperger.

---

*Lugar donde se realizará:* Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo.

*Temporalización:* 18 de febrero de 2019, Día internacional del Síndrome de Asperger.

*Duración:* Estimación de 2 horas.

*Responsables:* Las alumnas que han elaborado el proyecto.

*Contextualización:*

Esta actividad va dirigida a toda la comunidad universitaria para concienciar y sensibilizar sobre la realidad del Síndrome de Asperger en estudiantes universitarios.

Las responsables del proyecto serán las encargadas de organizar la jornada: ponerse en contacto con los profesionales para la asistencia a la mesa redonda, con el estudiante con Síndrome de Asperger para su participación y con el que será el moderador de la mesa redonda.

Para llevar a cabo la actividad será necesario ponerse en contacto con el/la decano/a de la facultad para la aprobación de la jornada. Para dar a conocerla, se elaboraran carteles informativos<sup>7</sup> que se colocaran en el campus universitario de la Universidad de Zaragoza, también se publicara la información en las redes sociales y en el boletín oficial universitario.

---

<sup>7</sup> Ver Cartel Informativo en anexo VI.

*Desarrollo:*

Para la realización de esta actividad, se propone una mesa redonda, dirigida por un moderador experto/a en diversidad funcional que introducirá el tema a tratar, “el Síndrome de Asperger”, y presentará a los expositores y el orden en el que expondrán. A continuación, el moderador dará paso a cada una de las exposiciones de los especialistas, en las cuales se quiere contar con la colaboración de los profesionales: un experto/a en Síndrome de Asperger, un educador/a especialista en educación inclusiva, dos profesionales del equipo multidisciplinar de la Asociación de Síndrome de Asperger y TGD`s de Aragón, y la participación de un estudiante universitario con Síndrome de Asperger que ha realizado estudios universitarios.

Cada intervención de los profesionales tendrá una duración de unos 10-15 min máx. En ella se tratarán los siguientes temas:

1. Contextualización del Síndrome de Asperger: El síndrome de asperger, la “discapacidad invisible”
2. La inclusión educativa y digital para el alumnado con Síndrome de Asperger.
3. La importancia de la inclusión social en la etapa universitaria.
4. Relato de la experiencia del alumno con Síndrome de Asperger en la Universidad: Dificultades y fortalezas.

Al finalizar las exposiciones, se llevará a cabo un turno de preguntas entre los miembros de la mesa y los asistentes. De una duración aproximada de 10 min.

La entrada será libre y gratuita hasta completar aforo.

## 7.5 TEMPORALIZACIÓN

CRONOGRAMA													
AÑO	2018				2019								
MESES	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
Campaña de Difusión													
Programa tutor-mentor													
Formación al personal													
Creación de una sección en la página web de la OUAD													
Participación estudiantil													
Jornada sobre el Síndrome Asperger													
<b>EVALUACIÓN</b>													

Tabla 4. Temporalización de las actividades

Fuente: Elaboración propia.

## 7.6 RECURSOS

### 7.6.1 RECURSOS HUMANOS

Para poder llevar a cabo las actividades planificadas de este Programa es necesario contar con una serie de profesionales expertos en el tema a tratar.

Las responsables que llevaran a cabo este proyecto serán pieza clave del Programa, como Trabajadoras Sociales desempeñaran múltiples y variadas funciones, entre otras, organizar, coordinar, planificar, evaluar todas las actividades propuestas. Las actividades de las que serán responsables son: la campaña de difusión de la OUAD,

Cinco especialistas sobre el Síndrome de Asperger: uno de ellos para la “Charla sobre el Síndrome de Asperger” en la primera fase del Programa tutor/mentor. Los otros cuatro restantes que formarán parte de la mesa redonda en la Jornada sobre el Síndrome de Asperger serán: un experto/a en Síndrome de Asperger, un educador/a especialista en educación inclusiva, dos profesionales del equipo multidisciplinar de la Asociación de Síndrome de Asperger y TGD`s de Aragón.

Los tutores y mentores, junto con coordinador de cada centro, serán las figuras de referencia para los nuevos estudiantes universitarios con Síndrome de Asperger. Su función será conocer algunos aspectos sobre este síndrome, así como los roles que se deben adoptar durante el curso académico. Estos tienen que conseguir ser un medio de apoyo para los estudiantes.

Los voluntarios serán los encargados de acompañar y prestar apoyo al estudiante con Síndrome de Asperger con el fin de que participe en los programas y actividades extraacadémicas que llevan a cabo los diferentes departamentos de la Universidad de Zaragoza y la agenda de actividades de ocio del Ayuntamiento de Zaragoza.

Un Moderador experto en diversidad funcional durante la Jornada sobre el Síndrome de Asperger, será el encargado de introducir el tema a tratar, presentar a los profesionales y dirigir la mesa redonda.

Un estudiante universitario con Síndrome de Asperger, que contara su experiencia como universitario durante la Jornada.

Un programador de páginas web que elaborara el apartado de la página web sobre Síndrome de Asperger.



## 7.6.2 RECURSOS MATERIALES

Para poder llevar a cabo las actividades previstas serán necesarios determinados materiales, a continuación, se muestra la relación entre ambos:

ACTIVIDADES	RECURSOS MATERIALES	
Campaña de difusión	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coche</li> <li>- Salón de actos o aula</li> <li>- Ordenador propio.</li> <li>- Pen propio</li> <li>- Proyector por salón o aula</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Stand de la OUAD</li> <li>- Folletos y carteles.</li> <li>- Mesa y sillas.</li> <li>- Teléfono móvil propio.</li> <li>- Papel</li> <li>- Bolígrafos</li> </ul>
Programa tutor-mentor	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aulas de conferencias</li> <li>- Despacho</li> <li>- Ordenador propio</li> <li>- Proyector por sala</li> <li>- Pen</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mesas y sillas</li> <li>- Agenda</li> <li>- Folleto</li> <li>- Bolis</li> <li>- Papel</li> </ul>
Formación al personal	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aula</li> <li>- Documento de soporte</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bolígrafos</li> <li>- Papel</li> <li>- Sillas y mesas</li> </ul>
Creación de una sección en la Página Web de la OUAD sobre Síndrome de Asperger.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ordenador portátil</li> <li>- Mesa</li> <li>- Silla</li> </ul>	
Participación estudiantil.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Teléfono móvil</li> <li>- Aula para reuniones</li> <li>- Sillas y mesas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Papel</li> <li>- Bolígrafos</li> <li>- Actividades grupales y de ocio.</li> </ul>
Jornada sobre Síndrome de Asperger.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aula Magna de la Facultad de ciencias sociales y del Trabajo.</li> <li>- Sillas y mesas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ordenador</li> <li>- Proyector</li> <li>- Micrófonos</li> <li>- Carteles informativos</li> <li>- Botellines de Agua</li> </ul>

**Tabla 5 Relación de Recursos Materiales y Actividades.**

Fuente: Elaboración propia.

### 7.6.3 PRESUPUESTO

RECURSOS HUMANOS							
PROFESIONALES RESPONSABLES DEL PROYECTO							
Profesión	Jornada laboral	Meses trabajados	Salario bruto/mes/per	Seguridad Social/mes	Total neto/mes	Total/anual	Total salario
<b>2 Trabajadoras sociales</b>	30 horas semanales/per.	10	1.268,70€	5%(63,43€/mes)	1205.27€	12.052.70€/año	24.105,40€
OTROS PROFESIONALES QUE PARTICIPAN EN EL PROYECTO							
Profesión	Horas trabajadas		Precio por hora			Total	
<b>Un profesional especializado en Síndrome de Asperger.</b>	4 horas		150€			600€	
<b>Responsable de la Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad (moderador)</b>	2 horas		50€			100€	
<b>4 Ponentes de las jornadas</b>	10-15 min		75€/15 min			300€	
<b>Un programador de páginas web</b>	3 horas		100€			300€	
PARTICIPANTES VOLUNTARIOS DEL PROYECTO							
Actividad en la que participan				Créditos reconocidos			
<b>Programa Tutor-Mentor</b>				0,5			
<b>Participación estudiantil</b>				0,5			
<b>Total costes Recursos Humanos</b>						<b>25.405,40€</b>	

Tabla 6. Presupuesto de los Recursos Humanos.

Fuente: Elaboración propia.

RECURSOS MATERIALES			
Materiales comunes			
Material	Precio/unidad	Unidades	Total
Pen	1,87€	2	3,74€
Móvil	150€	2	300€
Ordenador portátil	500€	1	500€
Material de oficina (Bolígrafos, papel, fotocopias...)	-	-	100€
Materiales específicos de cada actividad			
Material	Precio/unidad	Unidades	Total
1.1. CAMPAÑA DE DIFUSION			
Gasolina Km	0,25€/km	280km	70€
Salón de actos o aula	-	1	Cedido por el Instituto
Proyector	-	1	Cedido por el Instituto
Stand de la OUAD	-	1	Cedido por la OUAD
Folletos	0,15€	3000	450€
Mesas y sillas	-	-	Cedido por el Instituto
2.1. PROGRAMA TUTOR-MENTOR			
Alquiler de aulas	300€	2	600€

proyector	-	-	Cedido por la facultad correspondiente
Sillas y mesas	-	-	Cedido por la facultad correspondiente
Aula de reunión	-	1	Cedido por la facultad correspondiente
Aula de la jornada de bienvenida	-	1	Cedido por la facultad correspondiente
Despacho	-	-	Cedido por la facultad correspondiente
Agenda	-	-	A cargo del alumno.
Tríptico accesible.	0,30€	20	6€
<b>3.1. FORMACION AL PERSONAL</b>			
Alquiler del aula	300€	1	300€
Documento de soporte	0,50€ (0,05cent*10hojas)	15	7,50€
<b>4.1. DISEÑO DE LA PAGINA WEB</b>			500€
Silla		1	Cedido por la OUAD.
Mesa		1	Cedido por la OUAD.
<b>5.1. PARTICIPACION ESTUDIANTIL</b>			
Actividades grupales y de ocio (cine, teatro, excursiones...)			2000€
<b>6.1 JORNADAS SOBRE SINDROMDE DE ASPERGER</b>			
Aula magna de la Facultad de CC.SS y del Trabajo.	300€	1	300€
Micrófono	-	4	Cedido por la facultad
Proyector	-	1	Cedido por la facultad
Ordenador	-	1	Cedido por la facultad
Botellines de agua	0,80€	5	4€
Carteles informativos	0,20€	25	5€
<b>Total costes recursos materiales</b>			<b>5,146.24€</b>

Tabla 7. Presupuesto de los Recursos Materiales.

Fuente: Elaboración propia.

<b>PRESUPUESTO</b>	
Recursos Humanos	25.405,40€
Recursos Materiales	5,146.24€
<b>Total</b>	<b>30,551.64€</b>

Tabla 8. Síntesis del Presupuesto Total del Proyecto.

Fuente: Elaboración propia.

## 7.7 EVALUACIÓN

Creemos que la evaluación es una pieza clave para saber si la implantación del programa es satisfactoria o no, y así de esta manera podremos corregir posibles errores para proyectos futuros, o la posible continuidad de este.

En la evaluación se tratará de averiguar el nivel de satisfacción de los estudiantes con Síndrome de Asperger en cada una de las actividades, así como la utilidad de las mismas para cubrir las necesidades educativas y sociales de estos estudiantes. Es importante señalar, que no todos los estudiantes van a participar en todas las actividades, por lo que cada estudiante evaluará aquella actividad en la que haya participado.

La evaluación se llevará a cabo a través de un cuestionario<sup>8</sup>, con una escala Likert<sup>9</sup> de valoración numérica para valorar el nivel de satisfacción del 1 al 5 (1. Muy insatisfactorio; 2. Insatisfactorio; 3. Aceptable, 4. Satisfactorio; 5. Muy satisfactorio) y una serie de preguntas abiertas para tener en cuenta su opinión. Al final de las actividades los responsables de cada actividad les pasarán un breve cuestionario de evaluación de las mismas.

Para las actividades en la que no estén directamente implicados los estudiantes con Síndrome de Asperger, se realizará de forma equivalente. (Campaña de difusión; Formación al personal; Creación de una sección en la página web de la OUAD; y Jornada sobre el SA).

La evaluación se medirá a través de indicadores como el número de participantes y el grado de satisfacción con el conocimiento adquirido.

INDICADOR	INDICE	HERRAMIENTAS
Número de participantes.	75% de participación	Hoja de registro de asistentes <sup>10</sup>
Grado de satisfacción con el conocimiento adquirido.	Grado de satisfacción entre 4 y 5	Cuestionario

<sup>8</sup> Ver cuestionarios en Anexo VII y VIII.

<sup>9</sup> La escala Likert es un tipo de escala usada habitualmente para medir actitudes. Su característica esencial es su sencillez. Se basa en un formato de preguntas individuales y está representado por una serie de afirmaciones para cada una de las cuales el entrevistado debe decir si está de acuerdo y en qué medida (Corbetta, 2003). Es una herramienta útil para cuando se desea preguntar varias cuestiones que comparten las mismas opciones de respuesta.

<sup>10</sup> Ver hoja de registro de asistente en Anexo IX.

## 8. CONCLUSIONES

- La puesta en marcha de este programa creará una mejora sustancial en el rendimiento académico de los estudiantes con Síndrome de Asperger, y los empoderará en sus relaciones sociales dentro del ámbito universitario, mejorando su calidad de vida. Con la elaboración de este programa hemos conseguido crear un servicio más actualizado y acorde a sus necesidades con el fin último de conseguir un sistema de igualdad de oportunidades.
- El Síndrome de Asperger es un trastorno nuevo por lo que la mayoría de los programas que se llevan a cabo y la información que hemos encontrado a nivel nacional se basa en la etapa de la infancia; las etapas de la juventud y adultez no han sido prácticamente objeto de estudio. Es por ello que creemos necesario, que se precise de más proyectos de investigación e innovación como el que se presenta en este trabajo fin de grado, con el fin de poder dar una mayor cobertura de recursos e igualdad de oportunidades.
- A través de la elaboración de este programa se contribuye a difundir información clave y fácilmente accesible para los estudiantes con Síndrome de Asperger, profesores y compañeros aportando los conocimientos fundamentales sobre el Síndrome de Asperger y facilitando la interacción entre ellos.
- Consideramos necesario que se desarrolle una ley que regule las necesidades educativas especiales en la Universidad, ya que en la etapa de escolarización obligatoria está completamente reglada incluyendo a los alumnos con necesidades educativas especiales en todas las esferas de la vida escolar. En la revisión legislativa realizada, hemos observado que, en los estudios superiores, las necesidades educativas especiales no se contemplan con la importancia que se le debería dar, dejando al descubierto un abanico de obstáculos y necesidades a las que dar respuesta en esta etapa. Además, así lo denuncia la Confederación Asperger España, a través del Herald de Aragón, la cual solicita un pacto educativo que incluya el derecho de estas personas a recibir ayuda durante toda su etapa formativa, para que estos alumnos no sean “abandonaos a su suerte” si logran seguir estudiando<sup>11</sup>. (Muñoz, 2017).
- Es importante señalar que para que desaparezcan las connotaciones negativas y términos peyorativos y despectivos acerca de la discapacidad, se debe modificar este término por “diversidad funcional” en toda la normativa vigente, con el fin último de hablar de “diferentes capacidades”, no de deficiencias, limitaciones ni restricciones.
- En el contexto internacional, se llevan a cabo Programas específicos dirigidos a planificar y responder a las necesidades educativas individuales de los estudiantes universitarios. Sin embargo, en España se abordan las distintas discapacidades desde programas más generalistas. Por tanto, vemos necesario un impulso de Programas específicos que de verdad respondan a las necesidades concretas de las personas con diversidad funcional en la Universidad de Zaragoza, apostando por una plena inclusión.

---

<sup>11</sup> Ver noticia en Anexo X.

## BIBLIOGRAFIA

### REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Al-Mahmood, R., McLean, P., Powell, E., & Ryan, J. (1998). *Towards Success in Tertiary Study Logo with asperger's syndrome and other autism spectrum disorders*. University of Melbourne.
- Alonso, N., Belinchón, M., Blanco, R., Cáceres, D., de Diego, M., Frías, C., . . . Saldaña, D. (Noviembre de 2009). Apoyos univerrstarios a personascon Trastornos Autistas"APÚNTATE". *Hacia un modelo de apoyos universitarios a estudiantes con Síndrome de Asperger: Necesidades y propuestas de actuación*. Cantoblanco(Madrid): Universidad Autónoma de Madrid.
- American Psychiatric Association. (2013). *The diagnostic and statistical manual of mental disorders: DSM-5 development*. Washington, DC: American Psychiatric Association.
- Asociacion de Asperger y TGDs de Aragón. (2005). *Síndrome de Asperger*. Recuperado el 25 de Febrero de 2017, de <http://www.aspergeraragon.org.es/ARTICULOS/ASPERGER%20Y%20LORNA%20WING.htm>
- Attwood, T. (2002). *El síndrome de Asperger:Una Guía para Padres y Profesionales*. Barcelona: Paidós.
- Belinchón, M., Hernández, J. M., & Sotillo, M. (2008). *Personas con Síndrome de Asperger: Funcionamiento, detección y necesidades*. . España: Centro de Psicología Aplicada de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Boratynec, Z. (s.f.). *Supporting Collage Students with Asperger Syndrome a sabbatical report*. University of Saddleback.
- Corbetta, P. (2003). *Metodología y técnicas de investigación social*. España: McGraw-Hill.
- Delgado, W. (2007). Inclusión: Principio decalidad educativa desde la perspectiva del desarrollo humano. *Revista de Educación*, 31(2), 45-58.
- Equipo Deletrea. (2006). *Un acercamiento al Síndrome Asperger: una guía teórica y práctica*. Asociación Asperger España.
- Fernández , M. D., Álvarez, Q., & Malvar, M. L. (2012). Accesibilidad e inclusión en el Espacio Europeo de Educación Superior: el caso de la Universidad de Santiago de Compostela. *Aula Abierta*, 40(3), 71-82.
- Foro Vida Independiente y Diversidad. (2017). *Comunidad filosófica y de lucha por los derechos de las personas con diversidad funcional*. Recuperado el 13 de Abril de 2017, de <http://forovidaindependiente.org/que-es-el-fvid/>
- Frontera, M. (2010). Cuarta propuesta: El desafío del desarrollo. Alumnos con Síndrome de Asperger. Necesidades y respuesta educativa. *Desafíos de la diferencia en la escuela: Guía de orientacion para la inclusión de alumnos con necesidades educativas especiales*

*en el aula ordinaria.* (D. d. Católicas, Ed.) Madrid: Edelvives.

- Fundación Universia y CERMI. (2014). *Universidad y Discapacidad: II estudio sobre el grado de inclusión del sistema universitario español respecto de la realidad de la discapacidad.* . Servicio de Información sobre Discapacidad. Recuperado el 23 de Junio de 2017, de [http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO26780/II\\_Estudio\\_universidad\\_discapacidad.pdf](http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO26780/II_Estudio_universidad_discapacidad.pdf)
- Hastwell, J., Harding, J., Martin, N., & Baron Cohen, S. (2013). *Asperger Syndrome Student Project, 2009-12: Final Project Report, June 2013.* University of Cambridge.
- Lord, R. (2011). *Síndrome de Asperger.* Recuperado el 2 de Febrero de 2017, de <http://www.aspergeraragon.org.es/ARTICULOS/SINDROME%20DE%20ASPERGER.pdf>
- Martin, N. (2006). Strategies Which increase the likelihood of success at university of students with Asperger's Syndrome. (U. o. Hallam, Ed.) *Good Autism Practice*, 7(2), 51-60.
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. (2015). *Estrategia Española en Trastornos del Espectro del Autismo.* Madrid: Confederación Autismo España.
- Organización Mundial de la Salud. (2017). *Organización Mundial de la Salud.* Recuperado el 20 de Febrero de 2017, de Discapacidad y salud: <http://www.who.int/topics/disabilities/es/>
- Palacios, A., & Romañach, J. (2006). *El modelo de la diversidad: la bioética y los derechos humanos como herramientas para alcanzar la plena dignidad en la diversidad funcional.* Madrid: Diversitas .
- Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española* (23 ed.). Espasa-Calpe.
- Steindal, K. (October de 2015). *Supporting students with Asperger syndrome at the University of Oslo.* Oslo University Hospital.
- Treanor, D. (2015). *Supporting Students with Asperger's Syndrome and other Autistic Spectrum Conditions in the third Level Collage Environment.* University of Dublin.
- Universidad de Zaragoza. (2007). Guía de orientaciones prácticas de atención a Estudiantes con discapacidad de la Universidad de Zaragoza. *Rompes barreras, te ayudamos a conseguir tus objetivos.* (U. d. Zaragoza, Ed.) Alea Comunicación.
- Universidad de Zaragoza. (2017). *Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad.* Recuperado el 4 de Junio de 2017, de <https://ouad.unizar.es/>
- Vázquez, O. (2005). *Libro Blanco de la Titulación de Trabajo Social.* Madrid: ANECA.

## REFERENCIAS NORMATIVAS

Constitución Española de 29 de diciembre de 1978. (BOE, núm. 311)

Ley 13/1982, de 7 de abril, de integración social de minusválidos (LISMI) (BOE, núm. 103, de 30 de abril de 1982)

Real Decreto 334/1985 de 6 de marzo, de Ordenación de la Educación Especial (BOE, núm. 65, de 16 de marzo de 1985)

Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (BOE, núm. 238 de 4 de octubre de 1990)

Real Decreto 696/1995, de 28 de abril, de Ordenación de la Educación de los alumnos con necesidades educativas especiales. (BOE, núm. 131 de 2 de junio de 1995)

Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. (BOE, núm. 86 de 24 de diciembre de 2001)

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. (BOE, núm. 260 de 30 de octubre de 2007)

Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. (BOE, núm. 289 de 3 de diciembre de 2003)

Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social. (BOE, núm. 289 3 de diciembre de 2013)

DECRETO 135/2014, de 29 de julio, por el que se regulan las condiciones para el éxito escolar y la excelencia de todos los alumnos de la Comunidad Autónoma de Aragón desde un enfoque inclusivo. (BOA, núm.150 de 1 de agosto de 2014)



